ACTA NÚMERO DIECINUEVE (19): Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal de San Francisco Gotera, Departamento de Morazán, a las nueve horas del día dieciocho de Mayo de dos mil veinte. Convocada y presidida por el Licenciado Nahín Arnelge Ferrufino Benítez, Alcalde Municipal, y presentes: don Hernán José Torres Romero, Síndico Municipal, los Regidores Propietarios, en su orden del Primero al Octavo: Clementina Guevara Chicas, Eliseo Argueta Sorto, Hever Alexander Mejía, Lorena Echeverría de Bonilla, Carlos Calixto Hernández Gómez, José Santos Zamora Flores, María Mirta Argueta de Díaz, Josué Adolfo Romero Gómez, los Regidores Suplentes, en su orden del Primero al Cuarto: Rigoberto Gómez, Soraya Patricia Espinoza Hernández, Sonia Elízabeth Portillo de Hernández y Felipe Enrique Amaya, acompañados de Doré Santiago González Guzmán, Secretario Municipal. Comprobado el Quórum, se dio lectura a la Agenda, la que fue aprobada, se leyó el acta anterior la que fue ratificada y firmada A continuación, el Concejo Municipal, en uso de las facultades legales, tomó los siguientes Acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO (01): Atendiendo solicitud del Arq. José Enrique Moreno Antonio, Representante Legal de la empresa **Construmoreno, SA de CV**, ejecutora del proyecto: **Adoquinado Completo con Cordón Cuneta en Calle Principal de Colonia La Paz, Municipio den San Francisco Gotera, Departamento de Morazán”,** de suspender el **Paro Administrativo** a partir de esta fecha en vista de haberse publicado el Decreto Ejecutivo N° 22, habilitando actividades relativas a servicios de construcción e ingeniería civil que realicen trabajos de mitigación de riesgos tal es el caso del proyecto que se ejecuta. Asimismo solicita que los 32 dias calendario no trabajados en atención a la emergencia COVID19, sean considerados para la finalización y entrega del proyecto, lo mismo que solicita Prorroga en la ejecución del proyecto por 21 dias debido a los estragos ocasionados por fuertes lluvias durante el periodo no trabajado. En uso de sus facultades, el Concejo, **ACUERDA: 1- Suspender el PARO ADMINISTRATIVO, 2) Autorizar el reinicio de la ejecución del proyecto a partir del 18 de Mayo de 2020 y 3) Aprobar la Prórroga solicitada en vista de justificación de lo solicitado. Gírense instrucciones a UACI, dar cumplimiento al presente Acuerdo conforme la ley.**

ACUERDO NUMERO DOS (02): Atendiendo requerimientos de la Corte de Cuentas de la República y en uso de sus facultades, el Concejo, ACUERDA: Delegar para dar cumplimiento a **Lineamientos**  **para la Liquidación de Fondos Fodes Utilizados para Atender la Emergencia Nacional Decretado por la Pandemia COVID 19,** a los Funcionarios Municipales siguientes:

Lic. Elías Martínez, Gerente General Ing. Juan Francisco Vásquez Posada, Sub Gerente Operativo Lic. Alex Mauricio Parada Pacheco, Jefe de UACI Licda. Gloria Isabel González, Contadora R

ACUERDO NUMERO TRES (03): Habiéndose suscrito **“Convenio Marco”**, entre el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, MOPTVDU y la Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera, amparado en el Acuerdo Número DOCE, del Acta Número ONCE, de fecha 18 de Marzo de 2019; vigente hasta el 30 de Abril del año 2021; habiéndose priorizado la ejecución del proyecto, “**Limpieza, Desobstrucción y Reconstrucción de Borda en Margen del Rio San Francisco, Municipio de San Francisco Gotera, Departamento de Morazán”** y elaborado la Carpeta Técnica el Concejo, **ACUERDA:**

1. Aprobar la Carpeta Técnica del proyecto.
2. Ejecutar el Proyecto por la modalidad de Administración Municipal
3. Nombrar Administrador de Contratos al Ing. Juan Francisco Vásquez Posada.
4. Gírense instrucciones al Jefe de la UACI, para dar cumplimiento a la LACAP en la ejecución del proyecto. Se hace constar que conforme el artículo 45 del Código Municipal, salvan su voto los Regidores: Clementina Guevara Chicas. Eliseo Argueta Sorto, Hever Alexander Mejía y Lorena Echeverría de Bonilla

ACUERDO NUMERO CUATRO (04): Autorízase a las Unidades Municipales: Gerencia General, Contabilidad y Tesorería, realizar el pago mensual de consumo de energía eléctrica del inmueble ubicado en Polígono W, Colonia Las Flores, San Francisco Gotera, “Casa Comunal de la Colonia Las Flores”, propiedad de la Municipalidad; local donde funciona actualmente puesto de la Policía Nacional Civil, Erogación que se aplicará a la Asignación Presupuestaria: 19-9319-1-01-01-1-110-54201.

ACUERDO NUMERO CINCO (05): Autorízase CON VALOR FECHA, por atraso en entrega de facturas oportunamente de parte del proveedor; la erogación por la suma de CIENTO QUINCE 65/100 dólares, ($ 115.65 dólares), de Fondos Propios, en concepto pago a **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,** por compra de de almuerzos, para consumo en los siguientes eventos.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Actividad | Fecha | Monto |
|  Sesión de Concejo el dia 23 de Marzo de 2020 | 23 Mar/20 | $ 65.65 |
|  Reunión de la Comisión Municipal de Protección Civil  | 19 Mar/20 | $ 50.00 |
|  TOTAL: Ciento Quince 65/100 Dólares |  | $ 115.65 |

Erogación que se aplicará a la Asignación Presupuestaria: 19-9319-1-01-01-2-54101. No habiendo mas que hacer constar, se termina la presente que firmamos.

Nahín Arnelge Ferrufino Benítez, Hernán José Torres Romero Alcalde Municipal Síndico Municipal

Clementina Guevara Chicas Eliseo Argueta Sorto Primera Regidora Propietaria Segundo Regidor Propietario

Hever Alexander Mejía Lorena Echeverría de Bonilla Tercer Regidor Propietario Cuarta Regidora Propietaria

Carlos Calixto Hernández Gómez José Santos Zamora Flores Quinto Regidor Propietario Sexto Regidor Propietario

María Mirta Argueta de Díaz Josué Adolfo Romero Gómez Séptima Regidora Propietaria Octavo Regidor Propietario

Rigoberto Gómez Soraya Patricia Espinoza Hernández Primer Regidor Suplente Segunda Regidora Suplente

Sonia Elízabeth Portillo de Hernández Felipe Enrique Amaya Tercera Regidora Suplente Cuarto Regidor Suplente

Doré Santiago González Guzmán Secretario Municipal